

6693-Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales	Cantidad de establecimientos inspeccionados	12,073	33,750,464.00	3,380.0	10,125,139.20	5,157	12,676,394.68	153%	125.20%
6694-Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo	Porcentaje de reclamaciones de protección al consumidor trabajadas	420	15,021,555.00	126	4,506,466.50	80	5,369,543.48	63%	119.15%
6695-Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales	Cantidad de participantes	15,000	27,067,364.00	4,500	8,120,209.20	4,181	11,406,867.14	93%	140.48%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6693-Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales.

Descripción del producto: Realización de inspecciones a establecimientos nacionales, para garantizar el derecho de disponer de bienes y servicios de calidad a los consumidores.

Logros alcanzados: Para asegurar la cobertura de la inspección a nivel nacional, se programaron establecimientos anual 12,073. De estas, al tercer trimestre 2023 la meta fue de 2,414.60 y se ejecutaron 4,329, representando un cumplimiento de 179% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento del 84.09%, al ejecutor RD\$ 7,095,006.67 de los RD\$ 8,437,616.00 programados.

Causas y justificación del desvío: "El desvío del área financiera, la ejecución del T4 por encima de lo estipulado se debió al ajuste por adición en cuanto al pago de incentivo Compensación extraordinaria anual (sueldo 14) el cual no estaba programado en el presupuesto aprobado inicial para el 2023, y el pago de incentivo por cumplimiento en el Map (SISMAP) el cual estaba programado para el T3 y se devengó y pago en el T4. En cuanto a la meta física se logró el 100% por parte de las áreas de inspección, análisis y laboratorio.

Producto: 6694-Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo.

Descripción del producto: Repección de reclamaciones del consumidor ante algún bien o servicio que presenten inconformidad, con el fin de realizar conciliaciones entre ambas partes.

Logros alcanzados: Para asegurar la respuesta oportuna a los reclamos de los consumidores, se programó un porcentaje de casos trabajados de un 420% anual. Para el Cuarto trimestre 2023, la meta fue de un 105% y se ejecutó 80%, representando un cumplimiento de 76% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados demuestran un cumplimiento de 70.45% al ejecutor RD\$ 2,645,487.57 de RD\$ 3,755,388.75 programados.

Causas y justificación del desvío: El desvío del área financiera en la ejecución del T4 por encima de lo estipulado se debió al ajuste por adición en cuanto al pago de Incentivo Compensación extraordinaria anual (sueldo 14) el cual no estaba programado en el presupuesto aprobado inicial para el 2023, y el pago de incentivo por cumplimiento en el Map (SISMAP) el cual estaba programado para el T3 y se devengó y pago en el T4. En cuanto a la meta física aun tenemos descenso de la meta programada debido a la implementación de un nuevo sistema de reclamaciones PAC, estamos en el proceso de conclusión de las modificaciones para su correcta implementación.

Producto: 6695-Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales.

Descripción del producto: Capacitaciones de acciones formativas en protección de los derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales para consumidores y proveedores.

Logros alcanzados: Accionado de forma preventiva, la institución realiza acciones formativas dirigidas a proveedores y consumidores en torno a sus deberes y derechos relativos a la protección de los derechos del consumidor. Al tercer trimestre 2023 la meta fue de 3,750 y se ejecutaron 4,937, representando un cumplimiento de 132% de la meta programada. Con relación a la meta financiera, los resultados muestran un cumplimiento del 95.96%, al ejecutar RD\$ 6,493.126.40 de los RD\$ 6,766,841.00 programados.

Causas y justificación del desvío: El desvío del área financiera en la ejecución del T4 por encima de lo estipulado se debió al ajuste por adición en cuanto al pago de incentivo Compensación extraordinaria anual (sueldo 14) el cual no estaba programado en el presupuesto aprobado inicial para el 2023, y el pago de incentivo por cumplimiento en el Map (SISMAP) el cual estaba programado para el T3 y se devengó y pago en el T4. En cuanto a la meta física se obtuvo un resultado satisfactorio.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿Qué aspecto puede mejorarse?
Analizar y aprobar la planificación anual institucional en torno a las estrategias de las nuevas autoridades.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Realizado por:


Maritza Araujo
Directora Planificación y Desarrollo



Validado por:


Katy Taveza
Encargada Financiero



Aprobado por:


Eddy Alvarado
Director Ejecutivo

